



VAN DEN-BRULE, EL ALCALDE DE LA CONCORDIA (1930-1931): TOLEDO DE LA MONARQUÍA A LA REPÚBLICA

Enrique Sánchez Lubián

En Toledo, como en toda España, el 14 de abril de 1931 fue una fiesta. Alrededor de las seis de la tarde, grupos de ciudadanos comenzaron a congregarse en la Plaza del Ayuntamiento. Lo hacían animados por las noticias procedentes de la capital donde se decía que la proclamación de la República era inminente. No tardaron en aparecer las primeras banderas tricolores, que fueron izadas en la balconada de las Casas Consistoriales, desde donde el abogado y periodista Cándido Cabello anunció a los presentes la implantación del nuevo régimen. A las ocho, los concejales electos de la conjunción republicano-socialista, encabezados por José Ballester, hicieron su entrada en el Ayuntamiento¹. Veinte minutos después celebraron una reunión con el alcalde Alfredo van den-Brule a quien manifestaron que en nombre del *único poder legítimo*, la República Española, asumían la autoridad en el término municipal y todas las responsabilidades de cuanto aconteciese en la ciudad. El hasta entonces presidente de la Corporación resignó sus poderes al señor Ballester. Tras firmar la correspondiente diligencia en el Libro de Actas de la Corporación Municipal, ambos se dirigieron a los presentes. Ballester afirmó que la República venía a restablecer el imperio de la justicia en todos los órdenes, siendo precisa la máxima cooperación para lograr su normal y legal afianzamiento. Concluyó su intervención con expresivas frases de admiración hacia al alcalde cesante, significando su gran labor. A petición de los presentes el señor van den-Brule también hubo de intervenir, acentuando su toledanismo y el mantenimiento íntegro de sus ideales monárquicos y católicos, prometiendo, no obstante, cooperar con el nuevo ayuntamiento por la prosperidad de Toledo y de España. Aplausos y felicitaciones cordiales premiaron sus palabras. Ambos tuvieron que repetir los parlamen-

tos desde la balconada del Ayuntamiento a los cientos de personas congregadas en la plaza, siendo correspondidos con emotivas ovaciones². Así acabó sus responsabilidades municipales Alfredo van den-Brule y Cabrero, el último alcalde de la monarquía de Alfonso XIII en Toledo. En la memoria de los vecinos quedó el recuerdo de un hombre preocupado por el progreso de la ciudad; tanto que hasta los republicanos le invitaron a formar parte de su candidatura para las Cortes Constituyentes de 1931, oferta que él rechazó. A pesar de ese reconocimiento, unos años después, en el fragor de los días más aciagos de la guerra civil, van den-Brule fue asesinado en las inmediaciones del Monasterio de San Juan de los Reyes a finales de agosto de 1936, un mes antes de que las tropas del general Varela tomaran la capital.

En febrero de 1930 los toledanos comenzaron a especular sobre la persona que debería sustituir a Gregorio Ledesma Navarro al frente de la Alcaldía. A finales de enero el general Primo de Rivera había renunciado a la presidencia del Gobierno alegando razones de salud. Al-



Primo de Rivera en el Alcázar, durante un acto de jura de bandera de alumnos de la Academia de Infantería (Archivo Rodríguez)

< Alfredo van den-Brule junto a su hijo Joaquín.

fonso XIII encargó al general Berenguer la formación del nuevo gabinete. Para la renovación de los ayuntamientos el Gobierno había anunciado un procedimiento automático, consistente en proveer la mitad de los puestos con los mayores contribuyentes y la otra mitad con los concejales que en las tres elecciones anteriores a 1923 obtuvieron mayoría relativa de votos.

En la tarde del 27 de febrero, los toledanos conocieron por las páginas de *El Castellano* la noticia de que el Gobierno ya había decidido quien habría de ostentar la alcaldía de Toledo. El elegido era el abogado Alfredo van den-Brule, quien ya había formado parte de la Corporación Municipal, entre los años 1916 a 1920. “El señor van den-Brule –afirmaba el diario católico–, excelente persona, de honorable familia toledana, caballeroso, discretísimo, hace realmente un sacrificio personal, en obsequio a ideas muy honradamente sentidas, por amor al pueblo de su nacimiento, respondiendo con lealtad a lo que las circunstancias demandan de los hombres de orden, al aceptar un cargo destacado que pugna con su natural modestia e impone actividades muy distintas a aquellas otras profesionales y calladas que son de su predilección. En la política activa se ha significado lo menos posible y ha actuado muy poco, aunque nunca ha rehuido su generosa prestación a toda obra de sano patriotismo [...] Joven aún, abogado muy competente, esclavo de sus deberes, cabe esperar ahora de él, en la presidencia del Ayuntamiento, una gestión bien orientada y fructuosa para los intereses municipales”.

Alfredo van den-Brule Cabrero había nacido en Toledo el día 2 de noviembre de 1890, tomando las aguas bautismales en la parroquia de Santo Tomás, hoy conocida como Santo Tomé. Su padre Adolfo era natural de la localidad francesa de Arras; ingeniero de Minas, fue nombrado “Camarero de Capa y Espadas” de los Papas León XIII y Pío X. Residiendo en Roma conoció a Saleta Cabrero Martínez, hija del embajador de España ante la Santa Sede, con quien contrajo matrimonio en la capital italiana, celebrando la ceremonia el propio pontífice. Ella era natural de Toledo y a la capital castellana se trasladó el matrimonio, donde nacieron sus hijos José y Alfredo.

Alfredo van den-Brule y Cabrero. Toledo, 1890-1936 ^



Los niños Alfredo y José en brazos de su padre Adolfo, ingeniero de Minas, Camarero de Capa y Espadas de los Papas León XIII y Pío X.

Nuestro protagonista cursó estudios de Derecho en la Universidad Libre de El Escorial, donde compaginó la actividad formativa con la cultural, colaborando asiduamente en la revista mensual *Nueva Etapa*, redactada por los alumnos del centro. En sus escritos ya mostró especial amor por las tradiciones toledanas recreando varias leyendas. Algunos de estos escritos también fueron dados a conocer en publicaciones de Toledo como el semanario *Patria Chica*.



El joven van den-Brule en sus años de estudiante.



Van den-Brule

Durante su etapa estudiantil en El Escorial sufrió una caída de caballo, cuyas secuelas derivaron en el denominado *mal de po*, cargándose de hombros.

El 8 de noviembre de 1919, en la parroquia de Santa Leocadia, contrajo matrimonio con María de la Asunción Gómez de Llanera, fijando su domicilio en la típica plaza de la Cruz, en el corazón del barrio de la Judería.

Simpático retrato de boda de Alfredo van den-Brule con María de la Asunción Gómez de Llanera

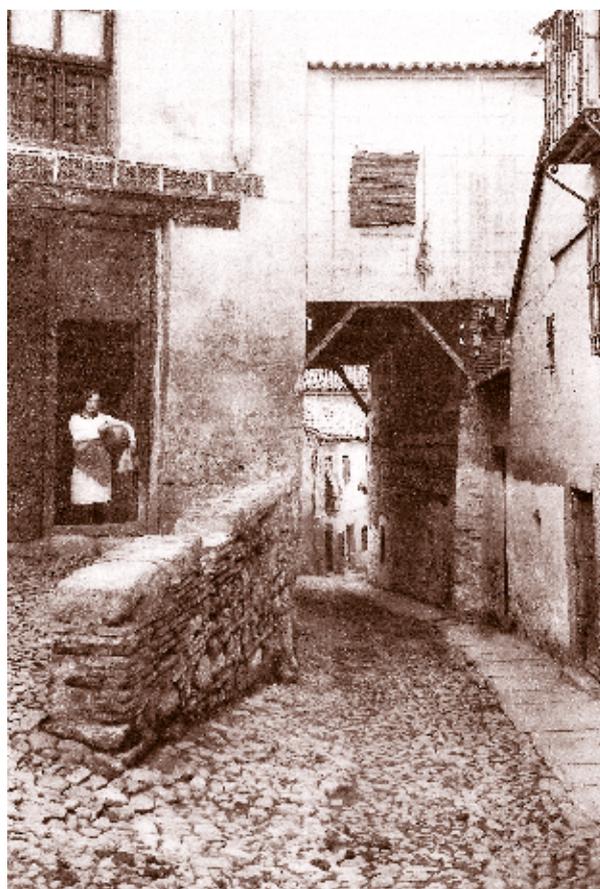


María de la Asunción Gómez de Llanera

Hombre de gran inquietud, el 14 de noviembre de 1915 Alfredo van den-Brule fue elegido concejal del Ayuntamiento de Toledo por el distrito tercero, obteniendo 396 votos, siendo el candidato con mayor respaldo de la zona. Se presentaba como conservador independiente, si bien se le encuadraba dentro de la facción maurista. En la nueva Corporación Municipal, que tomó posesión el día uno de enero de 1916, fue nombrado tercer regidor y miembro de las comisiones de Policía de Seguridad, Orden y Sanidad, y Beneficencia, Corrección e Instrucción Primaria. El 23 de mayo de 1917 solicitó

licencia de cuatro meses por enfermedad. Su regreso a las labores municipales se retrasaron hasta el 27 de noviembre de 1918³.

Unas semanas después protagonizó una sonora intervención en el salón de plenos al oponerse, vehementemente, a la aprobación de una moción por la que se proponía dar el nombramiento de ciudadano honorario de la capital al presidente de Estados Unidos Woodrow Wilson, impulsor de la entrada de su país en la I Guerra Mundial y promotor de los catorce puntos para alcanzar la paz que sirvieron de base para el Tratado de Versalles, así como dar su nombre a la popular Calle del Comercio.



Cobertizo del Colegio de Doncellas, junto a la Plaza de la Cruz en la que se residía el matrimonio van den-Brule Gómez de Llanera (Foto Aldus)

En su intervención plenaria, van den-Brule reivindicó para el Papa Benedicto XV la autoría de los puntos para la paz, criticó a los concejales socialistas que apoyaban esta moción cuando a la vez eran contrarios al

régimen burgués que representaban los Estados Unidos, consideró que los americanos habían entrado en la guerra para garantizar sus préstamos a los países aliados y añadió que como español no podía apoyar dar el nombre al presidente de la República de Estados Unidos *porque están vertiendo sangre todavía las heridas causadas con motivo de las guerras coloniales y lo ocurrido con el Maine*. El tenso debate, aderezado con numerosos comentarios del público a favor de una y otra postura, concluyó con la decisión de dedicar al presidente americano el Paseo de la Rosa, no la Calle del Comercio.

La acalorada discusión municipal derivó en enfrentamientos en la Plaza del Ayuntamiento entre socialistas y monárquicos debiendo intervenir la Guardia Civil para separarlos; el propio van den-Brule, enterado de estos incidentes abandonó el salón de plenos para intentar calmar los ánimos y apaciguar a las partes.

A la sesión siguiente, van den-Brule y otros concejales consiguieron aprobar una moción por la que se acordaba dar el nombre de Benedicto XV a la calle del Arco de Palacio, en reconocimiento a la labor del pontífice a beneficio de la paz universal ⁴.



Van den-Brule se mantuvo como concejal hasta finales de marzo de 1920, si bien hacía varios meses que dejó de asistir a las sesiones municipales, sin causa justificada alguna, según recogen los Libros de Actas.

IMPULSO A LOS INTERESES TOLEDANOS

El 8 de marzo de 1930 el ministro de la Gobernación firmaba la real orden con el nombramiento de Alfredo van den-Brule como regidor de Toledo, documento que al día siguiente fue comunicado telegráficamente al gobernador civil. Éste dio cuenta del acuerdo al alcalde accidental de la ciudad, quien en la jornada del once daba traslado del mismo a van den-Brule, celebrando que para ostentar las responsabilidades de la Alcaldía “haya sido designado un toledano, que siempre que ha tenido ocasión ha demostrado su cariño a nuestra amada patria chica”. La toma de posesión se materializó el sábado 14 de marzo.

Van den-Brule siempre demostró un elevado sentido patriótico. ^

La sesión plenaria se celebró a las once y media de la mañana. Presidía Epifanio Azuela. El salón del Ayuntamiento estaba totalmente ocupado. Tras darse lectura a la real orden de nombramiento y recibir el bastón de mando, el nuevo alcalde agradeció al Gobierno de Alfonso XIII la designación y pidió a todos ayuda por cariño a la ciudad. También invocó el favor de la Divina Providencia, por mediación de la Virgen del Sagrario, confiando en trabajar con fe y con sacrificio, pidiendo le fuesen perdonados los posibles yerros. Dos días después de su toma de posesión fallecía en París el general Primo de Rivera, marqués de Estella.

Tal y como se había anticipado desde las páginas de *El Castellano*, el nombramiento de Alfredo van den-Brule al frente del Ayuntamiento generó un sentimiento de impulso para los intereses de la ciudad de Toledo. Uno de los primeros acuerdos adoptados por la nueva Corporación fue cambiar el horario de las sesiones plenarias, de tal forma que las mismas se celebrasen por la tarde y pudiesen asistir mayor número de vecinos. La medida fue saludada efusivamente por la prensa local y el *Heraldo Toledano* dio la noticia bajo el evidente titular de “Eso ya es harina de otro costal”⁵. No tardó mucho el nuevo alcalde en reunirse con la Defensa Patronal de Gremios Mercantiles, entidad que le entregó una relación de los problemas que deberían acometerse a favor de la vida comercial e industrial de la ciudad. Pocos días después el alcalde y los representantes de la patronal dieron traslado al cardenal Segura, de estas peticiones.

Hacía tres años que la guerra de Marruecos había terminado. Las necesidades de munición del Ejército ya no eran tan elevadas y el trabajo en la Fábrica de Armas había descendido considerablemente. De dos mil obreros, cuyas nóminas suponían unos seis millones de pesetas al año, se había pasado a ochocientos trabajadores. Una vez más la principal industria de la ciudad, centro fundamental de empleo, se resentía, a pesar de los intentos por diversificar su producción hacia otras manufacturas, como el instrumental quirúrgico o las hojas de afeitar, de las que en el verano de 1930 se fabricaban 15.000 unidades⁶. El incipiente peso económico del sector turístico, reforzado por la creación del Patronato Nacional de Turismo durante el directorio de Primo de Rivera no era suficiente para equilibrar la balanza sociolaboral en la ciudad. Según estimación de *El Proletario*, órgano quincenal de la Casa del Pueblo, el paro forzoso alcanzaba al 25 por 100 de los trabajadores de la construcción, siendo varios centenares los obreros sin tajo.



Mercadillo del Martes en la Plaza de Zocodover (Archivo Rodríguez)

LOS PROBLEMAS DE TOLEDO, EN LA MESA DEL GENERAL BERENGUER

Las gestiones que desde el primer día encauzó Alfredo van den-Brule buscando impulsos socio-económicos para la ciudad de Toledo tuvieron su punto álgido en la jornada del 16 de junio de 1930, cuando con el apoyo de todos los sectores de la capital una amplia comisión se trasladó a Madrid para exponer al general Berenguer las demandas toledanas.

El encuentro se estaba preparando desde hacía varias semanas. La asociación patronal de Toledo hizo gestiones con la Compañía Ferroviaria del Mediodía a fin de fletar un convoy en el que trasladar a un mínimo de cuatrocientos toledanos a Madrid para apoyar las peticiones. El coste sería de 3.200 pesetas. Una vez conocida la fecha del encuentro, los ciudadanos serían informados del mismo a través de octavillas.

A última hora del sábado 14 de junio se comunicó a los toledanos que la reunión se celebraría el lunes 16 y que en señal de apoyo el comercio cerraría sus puertas de nueve de la mañana a tres de la tarde. El gremio de alimentación retrasaría el horario para que los vecinos pudieran aprovisionarse. A esta medida se sumaron, incluso, las sucursales de la banca privada. Desgraciadamente, y a pesar de haber conseguido el alquiler del tren especial, los ciudadanos no pudieron acompañar a la Comisión a Madrid, ya que el Gobierno no permitió la manifestación toledana por las calles de la capital.

A las nueve y media comenzaron a llegar al Ayuntamiento numerosos vecinos para despedir a los comisionados. Van den-Brule y Mariano González, responsable de la patronal, se dirigieron a los congregados en el salón de plenos municipal para recordar los objetivos que les llevaban hasta Madrid. "Ningún pueblo -expuso González- ha sufrido tanta injusticia como el nuestro en los últimos años de gobierno, durante los cuales, por disposiciones ministeriales, se le ha mermado sus medios de vida hasta hacerle sufrir una crisis comercial y obrera que tiene empobrecida y angustiada a la población"⁷⁷. El alcalde agradeció el gran apoyo recibido y se mostró esperanzado en que la voz de Toledo fuese escuchada en Madrid. Desde las Casas Consistoriales se remitió el siguiente telegrama al general Berenguer: "Presidente Consejo Ministros. Congregados, plaza del Ayuntamiento, respetuosamente identificados Comisión Toledo hoy visita vucencia, suplicamos acoja favorablemente peticiones que remedien angustiosa situación nuestra ciudad. Comercio, Industria y pueblo de Toledo".



Acto municipal en la Sala Capitular de las Casas Consistoriales.

Junto a la Catedral se encontraban los cinco automóviles que compondrían la caravana. Los miembros de la comitiva atravesaron la plaza del Ayuntamiento entre vítores, mientras que el conocido fotógrafo Pablo Rodríguez impresionaba varias placas. A las diez y media los vehículos se pusieron en marcha. A su frente iba el coche del alcalde van den-Brule. En su cartera llevaba un documento con las siguientes peticiones:

- Caso de continuar la Academia General, que los exámenes de ingreso se celebren en Toledo.

- Que el Museo general del Ejército se instale en Santa Cruz⁸.
- Que, según dispone la organización actual de la enseñanza militar, radique en Toledo la Escuela de Tiro de Infantería y la instalación de un campo regional de maniobras.
- Que se destine de guarnición a Toledo un batallón o regimiento.
- Que se consignent créditos suficientes y se facilite la transformación industrial de la Fábrica.
- Que, a base de la Escuela Central de Gimnasia, se cree en Toledo el Instituto Nacional de Educación Física.
- Que se constituya la Confederación Hidrográfica del Tajo, centralizada en Toledo.
- Que se activen los expedientes para la construcción de la Casa de Correos, Palacio de Justicia y carretera de circunvalación.
- Que se reconozca oficialmente la capitalidad artística de Toledo, dotándola convenientemente.

A estas peticiones, se sumaron, después de imprimir el documento, otras relativas a la mejora de horarios en los servicios ferroviarios entre Toledo y Madrid, así como la terminación de las obras de los muelles de la estación.



En 1930 Toledo reivindicó la creación de la Confederación Hidrográfica de Tajo con sede en nuestra capital. (Foto Aldus)

En el antedespacho del presidente del Gobierno esperaban a los comisionados destacados próceres de la política y el poder económico toledano como los condes de Romanones, Cedillo y Casal. Tras hacer entrega del documento referido, el alcalde van den-Brule expuso al general Berenguer la situación de la ciudad y destacó el esfuerzo municipal colaborando con la cesión de solares para diversas obras comunitarias y aportando ayudas económicas a las mismas. Prometió el presidente estudiar estas propuestas, reconociendo de antemano el derecho que asistía a nuestra ciudad, *verdadera joya nacional y orgullo de España*, en sus reivindicaciones. Berenguer relató a los presentes recuerdos de su etapa *cadeteril* en Toledo, afirmando que siempre añoraría nostálgico aquellos años. A modo de despedida prometió distribuir las peticiones entre los distintos ministerios y poner el mayor interés en *complacer* a la ciudad de Toledo. Desde la Presidencia del Gobierno, la Comisión se dirigió al Ministerio de la Gobernación, donde su titular, el general Marzo se definió como un toledano más, pues aquí nacieron sus dos hijas, y prometió influir cerca de los miembros del Gabinete para solucionar el problema toledano.

“La voz de Toledo -se leía a modo de resumen en el editorial de *El Castellano*- ha resonado hoy en las alturas del Poder: serena, respetuosa, pero vibrante y firme, como clamor de justicia, de necesidad y de razón. Clamor, impetración y lamento de toda la ciudad, representada en Madrid, ante el Gobierno, por sus autoridades y entidades de vida activa, y manifestada vivamente aquí por la expresión de sus anhelos poco antes de partir la comisión, en la asistencia del pueblo al instante de la partida, y por la paralización de toda la vida comercial, ...”⁹.

Desde las páginas del *Heraldo Toledano*, publicación de tendencia socialista, se afirmaba: “Por primera vez, Toledo se ha manifestado ante el Poder, señalando con prudencia y energía los testimonios irrecusables de su orfandad y desamparo. Fue una de las víctimas de la dictadura, que con sus arbitrariedades prodigó palos de ciego que llegaron a la médula de todas las regio-

nes. Para nosotros, el resurgimiento local que se inicia, cordialmente apoyado por las autoridades locales y provinciales, puede ser decisivo en el futuro, si no dejamos extinguir la llama del amor a la patria chica, encendida al chocar ésta con las dificultades en que se desenvuelve su precaria vida. Creemos más: que ha sonado la hora de la concordia, que está muy por encima de las izquierdas y de las derechas... Es preciso que todos, absolutamente todos, en estos momentos solemnes, olvidemos nuestras querellas personales, -tiznadas del humano barro- porque son minucias imponderables junto a los intereses que amenazan derrumbarse”¹⁰. En dicha publicación se elogiaba, igualmente, el papel desempeñado por el alcalde en Madrid a la cabeza de las reivindicaciones de los gremios mercantiles.

Alfredo van den-Brule no solamente llevó las reivindicaciones toledanas hasta el despacho del presidente del Gobierno, sino que además logró sumar para la causa a un extraordinario embajador: el periodista Arturo Pérez Camarero, redactor de *La Libertad* de Madrid, quien desde ese momento se convirtió en aliado de la ciudad y difusor de sus inquietudes en la capital. “Toledo -se afirmaba en ese diario- ha solicitado respetuosamente del actual Gobierno la reparación de los daños que la Dictadura infirió a la ciudad inmortal, y la Prensa tiene el deber de crear un estado de opinión favorable a la demanda, que el Gobierno esté propicio a satisfacer. Es necesario que España entera sepa que la injusticia dictatorial alcanzó a los pueblos en tal grado como a personas, proporcionalmente. En la hora serena de las reparaciones no habrá en España un solo ciudadano que se oponga al deseo que Toledo tiene de ser en el conjunto nacional algo más que un pretexto para obsequiar con una excursión a los miembros de todos los Congresos que en Madrid se celebran... y se subvencionan”¹¹. A principios de julio, Pérez Camarero realizó una visita a Toledo, siendo homenajeado en el Café Suizo. En dicho acto, el alcalde no solo reconoció el impulso dado por este profesional a las peticiones toledanas, sino que además se mostró esperanzado ante los pasos que se estaban dando: “Toledo, agobiada, caduca, con el peso de tanta gloria pretérita, se ha dormido en sus laureles y ha dado lugar a su precaria situación; pero hoy, persuadida de su error, resurge vital con el concurso de los verdaderos toledanos”¹². En reconocimiento al trabajo de este periodista, el Ayuntamiento aprobó en enero de 1931 solicitar para él la concesión del prestigioso premio “Mariano de Cavia” otorgado por el diario *ABC*.

El día cinco de julio, el general Berenguer remitía una carta al señor van den-Brule, en la que trasmitía las primeras respuestas a las peticiones toledanas. En la misma le anunciaba que en cuanto se estudiase una reorganización general del Ejército una guarnición se trasladaría a Toledo. También le adelantaba una ampliación de los créditos a la Fábrica de Armas destinados a implantar la fabricación de rodamientos de bolas, los cuales eran importados de países como Suecia y Suiza y suponían unos costes de catorce o dieciséis millones de pesetas anuales a la economía nacional. Como complemento de estas excelentes noticias, el día ocho la *Gaceta* publicaba la declaración de la sinagoga de Santa María la Blanca como monumento nacional.



Sinagoga de Santa María la Blanca, declarada monumento nacional en julio de 1930. (Foto Aldus)

Con la finalidad de que estas esperanzadoras noticias no quedasen diluidas, el alcalde de Toledo realizó numerosos viajes a Madrid para entrevistarse con diversos representantes del Gobierno e intentar acelerar las soluciones adecuadas; pero las promesas no se remataban. En su empeño, y como medida de fuerza al no recibir respuestas ni apoyos claros, el 16 de julio de 1931 Alfredo van den-Brule presentó su dimisión al gobernador civil, quien no la aceptó por considerar que debía ser decidida por el ministro de la Gobernación. La actitud del alcalde fue apoyada por la Junta General de la Defensa Patronal de Gremios Mercantiles, cuyos miembros se personaron en el domicilio de van den-Brule para testimoniarle su solidaridad. Tras un encuentro con el subsecretario ministerial, la primera autoridad municipal reconsideró su renuncia al apreciar intenciones de reorientar las peticiones toledanas. También se enfrentó con vehemencia al ministro de la Guerra por el retraso en la aprobación

de la autorización para la realización de rodamientos de bolas en la Fábrica de Armas, en esa disputa llegó incluso a dar un sonoro bastonazo en la mesa del titular del Ministerio afirmando que “de Alfredo van den-Brule se podrá usted reír o no reír, pero del alcalde de Toledo no se ríe nadie”.

Poco a poco, afortunadamente, esas intenciones comenzaron a materializarse. En el mes de agosto, el Gobierno adoptó medidas para incrementar los aranceles a la importación de hojas de afeitar, lo que generó una mayor demanda de las cuchillas elaboradas en Toledo. Los turnos en la Fábrica se incrementaron, siendo preciso organizar horarios nocturnos y contratar a numerosas trabajadoras para estas labores¹³.

LA FIESTA INAUGURAL DE LA ACADEMIA

Una de las peticiones que la delegación toledana llevó a Madrid estaba relacionada con el futuro de las enseñanzas militares en la ciudad. Por Real Orden de 27 de mayo de 1929 se aprobaron unas instrucciones para el régimen de las Academias Especiales, quedando disueltas las hasta entonces existentes a finales de febrero de 1930; afortunadamente para Toledo, aquí se quedó el centro y los días 14 y 15 de septiembre los toledanos asistieron a las fiestas inaugurales de la Academia Especial de Infantería.



El Alcázar, sede de la Academia Especial de Infantería (Foto Aldus)

Para esos actos, van den-Brule dictó un bando invitando a los toledanos a engalanar e iluminar los balcones de sus domicilios -“rogándoos predominen en vuestras colgaduras los colores gualdo y rojo de nuestra enseña patria, al lado del morado de nuestra enseña regional”- y

dándoles cuenta de las verbenas y otras fiestas preparadas para “fraternizar con nuestros jóvenes huéspedes y ofrecerles la garantía de que durante su estancia entre nosotros serán considerados como vecinos predilectos de nuestra hidalga ciudad”. El Paseo del Miradero, la Plaza de Zocodover y el Centro de Artistas e Industriales fueron escenario de las verbenas, bailes y conciertos musicales; hubo novillada en la Plaza de Toros y el 15 de septiembre, fecha de la inauguración, la Corporación Municipal bajo mazas recibió a la Academia en la Plaza del Ayuntamiento para acompañarla a la Catedral Primada.

Esa misma jornada, el diario católico *El Castellano* publicó una edición especial, en cuya primera página junto a un retrato de Alfonso XIII figuraban saludas del alcalde, del general gobernador militar, del coronel director de la Escuela de Gimnasia, del gobernador civil y del coronel director de la Academia Especial. El texto escrito por nuestro protagonista decía así:

“Si vis pacem, para bellum”.

“El alma de los pueblos es la tradición. Motivos suficientes para que Toledo sienta y exteriorice regocijo al contemplar en las aulas militares el retorno de esas enseñanzas que, bien explicadas y bien comprendidas, formarán el plantel de héroes en la lucha y en el deber, los que en todo momento sabrán, colectivamente, ocupar su puesto en la Nación y, particularmente, en las filas de nuestro Ejército, proporcionando, de tal suerte, días de paz y prosperidad a nuestra amada madre España.

Siempre y en todas partes da nota de alegría el elemento estudiantil, y más íntima es cuanto más disciplinado y correcto se presenta. Si a estas cualidades unimos el que la Academia Especial de Infantería no ha de escatimar el natural rendimiento a la Ciudad, tendremos todos los elementos para que ésta sienta gran satisfacción en los presentes instantes.”

Tal y como significaba van den-Brule, la permanencia de la Academia en Toledo tenía una gran importancia para la economía local. En las reformas efectuadas para adaptar el Alcázar se habían invertido 200.000 pesetas habiendo trabajado en las mismas industriales y obreros de la capital. El personal del centro serían 445: 50 jefes y oficiales, 105 alumnos, 50 de clases de tropa, 200 soldados y 45 dependientes. Los abastecimientos para todos ellos suponían importantes cantidades: 1.750 ki-



Van den-Brule jun

los de carne mensuales, 150 litros de leche diarios, 100 kilos de pan diarios, 600 kilos de pescados mensuales, 300 docenas de huevos mensuales y cerca de 500 kilos mensuales de verduras y hortalizas¹⁴; además numerosos hogares alojarían, en régimen de hospedaje, a los alféreces alumnos. El día 17 de septiembre los toledanos fueron informados por el alcalde de los requisitos que deberían reunir los domicilios y habitaciones particulares dedicadas a estos fines determinados por el comandante médico de la Academia¹⁵. Al frente del nuevo centro se encontraba el coronel Mariano Gamir.

Apenas había transcurrido un mes desde la apertura de la Academia Especial de Infantería, cuando la ciudad vivió otro acontecimiento singular: el Concilio Provincial Toledano, entre los días 12 al 18 de octubre. Hacía más de tres siglos que esta reunión eclesial no se celebraba en la diócesis y a sus sesiones más solemnes asistirían el rey Alfonso XIII y el infante don Fernando. El último concilio toledano había tenido lugar en 1582 siendo ar-

zobispo de Toledo el cardenal Gaspar de Quiroga. Con motivo de este evento, van den-Brule hizo pública una alocución en la que recordaba la importancia de los concilios toledanos a lo largo de la historia y pedía a los vecinos que pusieran coladuras en los balcones de sus domicilios y animándoles a asistir a las sesiones públicas del mismo, *dando con esta una prueba más de su fidelidad y amor a la Iglesia y al Trono*¹⁶. El monarca fue recibido por la Corporación Municipal bajo mazas el día 18 en el atrio de la Puerta del Perdón; según se informó en las páginas de *El Castellano*, la sesión de clausura se desarrolló con el mismo ceremonial que el histórico concilio de Recaredo en el año 589.

El interés demostrado por van den-Brule en que la Academia Especial se mantuviese en Toledo no debe ser confundido con una actitud de servilismo hacia la institución militar. Como alcalde se opuso a que se adjudicase de manera arbitraria un quiosco a la Academia en el Paseo del Miradero. En otra ocasión mantuvo un fuerte



El cardenal Segura en la inauguración del Concilio Provincial celebrado en octubre de 1930 (Foto Rodríguez)

enfrentamiento con el coronel director del centro, quien durante un banquete en el que se sirvió *bandera española* -plato elaborado con jamón, huevos duros, bechamel y tomate frito- invitó a los presentes a degustar la preparación para que les entrase en el cuerpo el patriotismo que les faltaba. Nuestro alcalde consideró esas palabras como una clara alusión a su ortodoxia a la hora de conceder favores a la Academia y con seriedad exclamó: “Que pena, Director, que algunos militares entiendan que el patriotismo se adquiere comiendo jirones de su bandera”. El incidente se saldó con una invitación a resolver las diferencias en duelo. Cuando los padrinos del director fueron a concertar los pormenores, don Alfredo no se anduvo por las ramas: “Digan a su coronel -recuerda su hijo Joaquín- que como cristiano y como hombre de leyes no me es permitido el duelo, pero que cuándo y dónde quiera ¡a puñetazo limpio!”.

UN DÍA MEMORABLE PARA LA HISTORIA DE TOLEDO

No se habían apagado los ecos de esta visita real, cuando la jornada siguiente también fue muy entrañable para Alfredo van den-Brule. En el Centro de Artistas e Industriales se le rindió un emotivo homenaje por su *incansable y fecunda labor en beneficio de la ciudad*¹⁷. Se querían reconocer sus constantes gestiones ante el Gobierno de Madrid en demanda de mejoras para Toledo, especialmente orientadas hacia la generación de empleo con el que paliar las necesidades de las clases más humildes. “El señor van den-Brule -se leía en el semanario *Heraldo*

Toledano en vísperas del homenaje-, delicado de salud y sin la necesaria consignación en presupuestos, o si la hay insignificante, se ha consagrado en cuerpo y alma a la defensa de nuestros intereses y se pasó semanas enteras en Madrid hasta conseguir varias de las cosas que Toledo apuntaba como soluciones. El señor van den-Brule ha llevado y lleva su gestión con el espíritu de imparcialidad y de justicia sin iguales, que le han conquistado la máxima autoridad, ha tenido que hacer frente a toda clase de contingencias, creadas contra él, por elementos que le debieran ser,

desde el primer momento, incondicionales. ¿Y cuando un hombre ha dado todo lo que podía dar y algo más, en beneficio de Toledo y el éxito ha coronado su labor, podía la población pasar desapercibida una gesta admirable?”¹⁸. Enterado de las intenciones de los promotores del acto, van den-Brule pidió que en vez de gastar dinero en ofrecerle un almuerzo se destinase esa cantidad a sufragar los gastos de implantación de nuevas escuelas en Toledo, pues la carencia de recursos era el mayor *handicap* de la gestión municipal¹⁹. Se le disuadió convenciéndole de que eran muchos los toledanos que deseaban compartir con él unas horas reconociendo su trabajo al frente de la Alcaldía.



El alcalde van den-Brule en su despacho del Ayuntamiento de Toledo. Tras él un cuadro representando el ajusticiamiento del comunero Juan de Padilla.

Desde las páginas del semanario citado se enumeraban los logros conseguidos por van den-Brule en sus siete meses como alcalde: aumento de trabajo en la Fábrica de Armas con incremento en las facturas de hojas de afeitar y la exclusiva en la venta de material quirúrgico, concesión de un crédito de 10.000 pesetas para obras en la Iglesia de San Román, concesión de otro crédito de 35.000 pesetas para las murallas, redacción de proyecto y presupuesto para obras de consolidación en el Hospital de Santa Cruz de Mendoza, concesión de un salón en dicho edificio como sede de exposiciones de obras artísticas toledanas y de autores locales, implantación de tres escuelas unitarias en el grupo de la Vega Baja²⁰, realización de obras en local de la calle San Juan de Dios (propiedad del cabildo catedralicio) para la ubicación de otra escuela graduada, consecución de un nuevo grupo escolar junto a la Puerta del Cambrón, concesión de un crédito de 25.000 pesetas para reconstrucción de un muro de contención frente al Matadero, subasta de las obras de pavimentación de la carretera desde la Puerta de Bisagra a la Puerta del Cambrón con presupuesto de 96.000 pesetas, subasta del adoquinado de la carretera que va desde la Puerta del Cambrón al Puente de San Martín con presupuesto de 88.000 pesetas, reordenación de horarios y aumento de servicios ferroviarios entre Madrid y Toledo, y la concesión a la Fábrica de Armas de los trabajos de elaboración de rodamientos de bolas. A estos logros se unían otros proyectos que ya estaban en tramitación y pendientes de resolución como la de la carretera de circunvalación, la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos, y el Palacio de Justicia o la autorización estatal para abrir la muralla a ambos lados de la Puerta de Bisagra para facilitar la circulación. Esta última



Puerta de Bisagra, cuyo apertura lateral al tráfico fue propuesta por van den-Brule en octubre de 1930. (Foto Aldus)

iniciativa fue aprobada por la Comisión Municipal Permanente el 6 de octubre de 1930 a propuesta del propio van den-Brule.

Más de quinientas personas se congregaron en los salones del Centro, abonando la cantidad de 7,50 pesetas por las tarjetas para asistir al banquete. Los ciudadanos fueron convocados mediante unas hojas volanderas distribuidas por la comisión organizadora, que presidía Manuel Conde. “Poquíssimas veces -se leía en dicha proclama- se advirtió en la Alcaldía una voluntad tan firme. Ni se dejó convencer para sostener un puesto que en ocasiones sólo a la vanidad satisface, ni los sacrificios materiales, morales y físicos le quebrantan haciéndole desistir de lo que muchos llaman “loco empeño”. Continúa desempeñando sus funciones de Alcalde ante halagadoras y concretas promesas en bien de su Ciudad querida. Cuánto más quebrantada su salud se encuentra, más redobla su empeño. No le molestan las esperas... Le anima el incesante movimiento. Las respuestas satisfactorias, acrecientan sus vehementes deseos. Sólo le duelen las injusticias y le pesan las deslealtades [...] Todos juntos, expresaremos a nuestro Alcalde Alfredo van den-Brule, la necesidad de saltar por encima de todos los obstáculos que se opongan a la persecución de las mejoras que se persigue y de no escuchar a los que no sintiendo ese amor empuqueñecen y ocultan toda gestión digna de alabanza”. El almuerzo fue amenizado por la banda de la Unión Musical.

No fueron a la zaga los elogios que José María Virgilio dedicó en *El Castellano* a nuestro protagonista: “Activo, trabajador incansable, enamorado hasta el delirio del progreso moral y material de su amada ciudad, católico... como su santa madre y dispuesto al sacrificio de su salud y aún de su vida en bien de los ciudadanos, su actuación constante ha dado ya sabrosos frutos que son el preludio de otros más abundantes y provechosos que persigue sin desmayos, y que seguramente conseguir para ponerlos ufano y satisfecho a los pies de esta dama de sus amores: la ciudad a la que tanto quiere y por la que sin cesar se sacrifica”²¹. El presidente de la patronal, Mariano González, comparó al alcalde toledano con la figura del comunero Juan de Padilla y su rebeldía frente al emperador Carlos, destacando su decidida defensa de los intereses toledanos y añadió: “El señor van den-Brule ha interpretado maravillosamente su misión de alcalde de la ciudad. Sabe que la Alcaldía no quiere decir ostentación en solemnidades oficiales, no quiere decir la

presidencia de sesiones pacíficas, sentado en sillones cómodos; no quiere decir una plática amena en despacho confortable. Ni firmar órdenes de pago y resoluciones de expedientes y bandos que se pegan en las esquinas cuando se anuncian visitas de compromiso o se dictan normas a la alegría del Carnaval... No; el señor van den-Brule tiene conciencia plena de la importancia de su misión. Sabe que la autoridad verdadera no se simboliza únicamente con una vara más o menos fina, con unas borlas más o menos elegantes, sino con la fiebre de trabajo, con la austeridad en la conducta, con la justicia en el procedimiento, con la dedicación de sus actividades cordiales e intelectuales al supremo bienestar material y moral de la ciudad... Que las gentes no van ya tras la carroza del magnate, sino junto al hombre que sabe llegar a su alma por los caminos de la honradez del trabajo, de la justicia, del bien..."²².

A los discursos de alabanza respondió don Alfredo recordando cómo se habían iniciado las gestiones con el Gobierno tras la visita a su despacho de la patronal toledana solicitando medidas para devolver a la ciudad los *medios de vida de que nuestro pueblo estaba carente*. "El Alcalde -dijo- cumplió con su obligación recogiendo todos esos sentimientos y poniéndose a la cabeza de un movimiento no dictado por la ambición, como tuve el honor de exponer a Su Majestad, sino por el instinto de conservación tan natural en los pueblos como en los individuos. Tengo el concepto de los cargos de que a medida que son más elevados, más grande es la obligación de servir a los subordinados, y que aceptar una Alcaldía es aceptar la paternidad de un pueblo". No olvidó agradecer el apoyo de los toledanos, a quienes otorgó el mayor protagonismo en las reivindicaciones: "¿Qué hubiera podido lograr si vosotros, la opinión de nuestra ciudad, no me hubiera acompañado?. Esa misma unión y respaldo fue destacada en las páginas del *Heraldo Toledano*, desde las que se afirmaba que "si el alcalde no tuviera el aval, la solidaridad, la fuerza del pueblo, es posible que lejos de atenderle hubiera sido apresado o al menos lanzado de al-

gún departamento ministerial por su actitud vehemente al demandar ofrecimientos incumplidos"²³. Amparándose en esa fortaleza, van den-Brule lanzó un nuevo reto a todos: colaborar con el Ayuntamiento de Toledo a fin de promover la construcción en la Sierra de Gredos de un preventivo para niños.

El *Heraldo Toledano* lanzó a la calle un número extraordinario para dar cuenta de cuanto ocurrió en el homenaje. Sus titulares, a toda plana, fueron bien expresivos: "Un día memorable para la historia de Toledo. El pueblo en masa, en momentos de intensa emoción, aclama a su Alcalde. La jornada de ayer fue el más rotundo alegato de civismo y de compenetración mutua entre todas las clases sociales". Esta edición especial se hizo con la finalidad de dar oportunidad a todos los toledanos de conocer los pormenores del homenaje y el tenor de los discursos pronunciados. Para compensar de los gastos de impresión, ciento treinta pesetas, se hizo una suscripción popular.

Pero la jornada del 19 de octubre tuvo otros momentos felices. Con asistencia del director general de Primera Enseñanza se procedió a poner la primera piedra de un nuevo Grupo Escolar ubicado junto al Matadero, en las inmediaciones de la Puerta del Cambrón; y en la Sala Capitular del Ayuntamiento se impuso la Medalla de Bronce del Trabajo a los funcionarios municipales jubilados Juan García Ramírez y Serafín Alonso, quienes habían cubierto más de cincuenta años de servicio a la Corporación²⁴.



Grupo de invitados al acto de jubilación de Primitivo Nebreda, segundo jefe de la Policía Municipal (foto Pedro Román).

No fue éste el único reconocimiento tenido por van den-Brule durante su ejercicio como presidente de la Corporación Municipal. Unos meses antes, el 1 de junio de 1930, en la Sala Capitular del Ayuntamiento recibió la Cruz del Mérito Militar de segunda clase, con distintivo blanco, que le había sido concedida por el Gobierno por su condición de cabo del Somatén toledano²⁵.

Por si fueran pocos los motivos de alegría que esas jornadas depararon, el 23 de octubre el ministro del Ejército firmaba el decreto por el que se autorizaba a la Fábrica la implantación de la fabricación de cojinetes de bolas y rodamientos. De forma casi paralela, el ministro de la Gobernación, Enrique Marzo, remitía un telegrama al alcalde anunciándole la aprobación del proyecto de la Casa de Correos y Telégrafos y autorizando la subasta de las obras.

En las semanas siguientes los logros para la ciudad de Toledo continuaron sucediéndose. El 26 de noviembre, el ministro de Defensa firmaba la orden autorizando a la Fábrica de Armas para celebrar un concurso con el fin de conceder la exclusiva de venta en España y países hispanoamericanos del material quirúrgico elaborado en la misma. A mediados de diciembre de 1930 se formalizó la subasta para la adjudicación de las obras de la carretera de circunvalación que iría desde el Puente de San Martín a la de Ciudad Real. El presupuesto de las mismas fue rematado en 437.000 pesetas al constructor Ricardo Velasco Páramo, de Castellón. Por esas mismas fechas se convocaba la subasta para las obras de reconstrucción y ampliación del Palacio de Justicia. Durante la ejecución de las mismas, que fueron adjudicadas en enero de 1931 al contratista José Blas Rovira, de Barcelona, el Ayuntamiento cedió la galería alta de sus Casas Consistoriales para que las instancias judiciales pudiesen continuar su labor.

APOYO MUNICIPAL A LOS MÁS DESFAVORECIDOS

En sus trece meses al frente de la Alcaldía de Toledo Alfredo van den-Brule prestó especial apoyo a los más desfavorecidos por la crisis en que estaba sumida la ciudad. En varias ocasiones hubo de intervenir y mediar con los gremios de suministro alimentario para paliar las subidas del precio en las subsistencias. Ese empeño llegó incluso a ser trasladado en un bando público, emitido el 9 de marzo de 1931, dando cuenta del acuerdo alcanza-

do con los fabricantes de harina y pan de la ciudad para conseguir que mantuvieran los precios en las piezas de un kilogramo consumidas por la clase obrera, mientras las subidas se aplicaban a otras piezas. “Si alguna diferencia de inferioridad fuera notada por los consumidores en el pan fabricado en piezas de un kilogramo, espero sea denunciada inmediatamente a los agentes de mi Autoridad, para si se comprobara, imponer el correctivo consiguiente”²⁶, decía.

No le tembló el pulso a la hora de imponer esos correctivos por infracciones similares, dándose publicidad a las sanciones impuestas. Un pescadero de la calle Hombre de Palo, por ejemplo, hubo de pagar una multa de veinte pesetas por escamotear peso en la venta de media libra de sardinas y otra de setenta y cinco pesetas por utilizar pesas con faltas de hasta ocho gramos. En esta misma línea, en septiembre de 1930 el propio van den-Brule redactó una nota oficial en la que se invitaba a los ciudadanos a requerir la presencia de los agentes municipales en caso de que algún carnicero quisiera cobrar sus productos a mayor cantidad que la estipulada oficialmente. A iniciativa suya, el Laboratorio Municipal comprobó la acidez de los aceites vendidos en el Mercado de Abastos y otros comercios, haciéndose públicos los resultados de estos controles para general conocimiento de los consumidores.

En el verano de 1930, gracias a su llamamiento, los niños pobres acogidos en el Comedor de Caridad y los que estaban participando en una colonia veraniega en el Sanatorio Marítimo Nacional de Pedrosa (Santander) fueron obsequiados con numerosos juguetes donados por los comerciantes locales. “Acercándose las ferias de nuestra ciudad -escribió el alcalde en nota a la opinión pública-, no puedo sustraerme a las ideas y preocupación de la diferencia que la fortuna ha establecido entre los pequeñuelos de diversa posición, y deseoso de que los de condición humilde aprecien que nuestra Toledo no les olvida y nazca en sus corazoncitos la flor del inocente agradecimiento para su Patria chica y, por otro lado, haciéndome intérprete del sentir de mis nobles compañeros de Concejo, he decidido dirigirme al Comercio de Toledo, solicitando de sus caritativos sentimientos, unos juguetes, unas baratijas que poder repartir entre los niños que se alimentan en el Comedor de Caridad”²⁷. El propio van den-Brule se encargó de llevar los regalos hasta tierras cántabras, al visitar a los pequeños para comprobar

como disfrutaban de estos días de descanso²⁸. A su regreso a Toledo, el 27 de agosto, el alcalde acompañó a los niños a la Catedral para visitar a la Virgen del Sagrario.

Si hubiésemos de resumir los desvelos de Alfredo van den-Brule en favor de las clases necesitadas toledanas, nada mejor que recurrir a sus propias palabras. De entre los diferentes bandos suyos que se conservan en el Archivo Municipal de Toledo hay uno que merece la calificación de sobresaliente. Está firmado el día 19 de diciembre de 1930, a las puertas de las celebraciones navideñas, y en el mismo se ofrecían jornales en las obras municipales para que en la Nochebuena no faltase cena en ningún hogar toledano:

“A los ciudadanos de la misma hago saber:

Que la Excm. Corporación de mi Presidencia, atenta siempre a prever las necesidades de nuestra Ciudad, como bien lo tiene demostrado, ha acordado dar trabajo a los obreros de esta Capital a contar del lunes 22 del presente, en la cantidad y por el tiempo que sus disponibilidades lo permitan, con el fin de que la noche en que conmemoramos la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo no falte en ningún hogar la cena precisa, por modesta que ésta sea, para evitar el dolor a honrados padres de no tener que satisfacer peticiones de pan hechas por sus hijos.

En consecuencia, solamente será proporcionado el referido trabajo a los que sean obreros y vecinos de esta Capital, y el que lo acepte recibirá cinco pesetas como jornal, así como también acepta el contrato por día y sin obligación de anuncio de despido, trabaje en obras de este excelentísimo Ayuntamiento o en las de los Sres. Contratistas que en la actualidad las ejecutan.

Teniendo en cuenta las circunstancias actuales en que está rigurosamente prohibido la formación de grupos, serán avisados particularmente los individuos que se hayan de emplear, los que irán directa y puntualmente a las obras que se les señale.

Seguro de que sabréis apreciar esta noble determinación del excelentísimo Ayuntamiento, espero cumpliréis diligentemente con el trabajo que se os encomiende y sabréis acreditar que deseáis y solicitáis en todo momento una remuneración, no una limosna”.

DON ALFREDO VAN-DEN-BRULE Y CARRERO,

Alcalde Presidente del Ramo, Ayuntamiento de esta Ciudad,

A los habitantes de la misma hago saber:

Que la Excm. Corporación de mi Presidencia, atenta siempre a prever las necesidades de nuestra Ciudad, como bien lo tiene demostrado, ha acordado dar trabajo a los obreros de esta Capital a contar del lunes 22 del presente, en la cantidad y por el tiempo que sus disponibilidades lo permitan, con el fin de que la noche en que conmemoramos la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo no falte en ningún hogar la cena precisa, por modesta que ésta sea, para evitar el dolor a honrados padres de no tener que satisfacer peticiones de pan hechas por sus hijos.

En consecuencia, solamente será proporcionado el referido trabajo a los que sean obreros y vecinos de esta Capital, y el que lo acepte recibirá cinco pesetas como jornal, así como también acepta el contrato por día y sin obligación de anuncio de despido, trabaje en obras de este excelentísimo Ayuntamiento o en las de los Sres. Contratistas que en la actualidad las ejecutan.

Teniendo en cuenta las circunstancias actuales en que está rigurosamente prohibido la formación de grupos, serán avisados particularmente los individuos que se hayan de emplear, los que irán directa y puntualmente a las obras que se les señale.

Seguro de que sabréis apreciar esta noble determinación del excelentísimo Ayuntamiento, espero cumpliréis diligentemente con el trabajo que se os encomiende y sabréis acreditar que deseáis y solicitáis en todo momento una remuneración, no una limosna.

Vuestro Alcalde,

Alfredo van-den-Brule.

Toledo, 19 de Diciembre de 1930.

Bando ofreciendo trabajo a los toledanos en paro. (Archivo Municipal de Toledo)

Unos días después, los miembros de la Comisión Municipal Permanente, con van den-Brule a la cabeza, acordaron pagar de su peculio particular la cantidad de 250 pesetas para sufragar la cena del Comedor de Caridad a las personas que allí acudieran en la noche del 31 de diciembre. Al día siguiente comenzaba el año 1931 y para ese ejercicio el Ayuntamiento disponía de un nuevo presupuesto, cifrado en 1.320.437,99 pesetas, una cantidad mucho más importante que la existente en las menguadas arcas que encontró van den-Brule a su toma de posesión. Para las primeras semanas del año el alcalde ya había dispuesto la ejecución de diversas obras municipales, entre las que destacaban los arreglos de las calles que comunicaban la Plaza del Conde con el Tránsito y la Puerta del Cambrón, ésta última con el fielato del Puente de San Martín, o la que unía la Puerta de Bisagra con la Venta de Aires.

En el origen de todas estas iniciativas no eran ajenas las profundas convicciones religiosas de van den-Brule. En las diferentes referencias de sus intervenciones públicas, rara es aquella en la que no figuran menciones a la Virgen del Sagrario, patrona de Toledo. Él mismo no tuvo reparo en hacer pública proclamación de sus creencias: “Soy Católico Apostólico Romano y lo soy no por tradición ni por conveniencia, sino por esa convicción íntima que tengo de que mi religión es la única Divina, y hago esta rotunda afirmación porque es la religión de amor, no de odios, de caridad, no de venganzas, de justicia, no de desigualdad”, afirmó el día en que la ciudad le rindió homenaje en el Centro de Artistas e Industriales. A pesar de esta claridad no pudo evitar algunos enfrentamientos con algunos redactores y colaboradores de *El Castellano*, diario editado por el Arzobispado, desde donde no se veía con muy buenos ojos sus buenas relaciones con publicaciones como *La Libertad* o el *Heraldo Toledano* y, especialmente, con su director Domingo Alonso²⁹.

Su amistad con este destacado periodista toledano le valió un serio disgusto con el cardenal Segura. Con motivo de la Exposición Universal de Barcelona, el alcalde de la Ciudad Condal invitó a algunos colegas a visitar la muestra, pidiéndoles que fuesen acompañados por un periodista de sus respectivas ciudades. El primado sugirió a van den-Brule que se llevase a un periodista católico, pero el regidor toledano prefirió echar a suertes el viaje, correspondiéndole a Domingo Alonso. Al regreso de Barcelona, el cardenal recriminó al alcalde su actitud y éste le respondió con una clarificadora sentencia: “A Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César”³⁰. Esta actitud le fue duramente criticada desde las páginas de *El Castellano*: “Familiarizarse con *Heraldo Toledano* -



El matrimonio van den-Brule Gómez de Llanera con su hija mayor, María de la Inmaculada

escribía José María Virgilio el día 3 de marzo de 1931-, tomar su defensa o permitir que él lo defienda en la forma que lo hace y a revueltas de constantes e inmundos salivazos contra todo lo más sagrado y respetable, así en el cielo como en la tierra, es -quiera o no lo quiera el señor van den-Brule- negarse como católico, rectificarse como monárquico y prestar un flaco servicio a la causa de la moralidad y del orden”. Bien distinta era la opinión que de nuestro protagonista se tenía en la publicación socialista, donde unos meses antes Teodoro Romero le había dedicado estos versos:

“El edil que estos días alcaldea
la arabesca ciudad de “Toleitola”,
es paladín que la vara enarbola,
igual que aquel famoso en Zalamea.

El no pasa por cosa sucia o fea,
y al porvenir de su ciudad inmola
sus creencias, su fe, mitra y estola.
Es sólo el bien del pueblo el que desea.”³¹

Como feliz remate a los frenéticos meses que don Alfredo llevaba al frente de la Alcaldía, a primeros de enero de 1931 su esposa doña María Asunción Gómez de Llanera daba a luz una hermosa niña.

HACIA LA PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA

La expectación por los logros que la ciudad de Toledo estaba consiguiendo no impedía que los toledanos sintieran inquietud ante el azaroso discurrir de la política nacional. El 17 de agosto de 1930, Niceto Alcalá Zamora y Miguel Maura, dirigentes de la derecha liberal republicana, convocaron en San Sebastián una reunión a la que asistieron la mayoría de los principales líderes de los partidos antidinásticos, constituyendo un comité revolucionario que llegó a convertirse en un gobierno en la sombra dirigido a finiquitar la monarquía.

En los ocho meses transcurridos entre la formalización del denominado Pacto de San Sebastián hasta la tarde del 14 de abril de 1931 en que los toledanos recorrieron la Plaza de Zocodover enarbolando banderas republicanas, los acontecimientos se sucedieron vertiginosamente. El 18 de septiembre, en la Plaza de Toros de Madrid se celebró un gran mitin republicano en el que intervinieron Manuel Azaña, Marcelino Domingo, Alejandro Lerroux y Alcalá Zamora, entre otros. El 15 de noviembre, el filósofo Ortega y Gasset publicó un artículo



Retrato del rey Alfonso XIII (Archivo Rodríguez)

en *El Sol*, bajo el título de *El Error Berenguer* que causó un gran impacto. En el mismo se criticaban unas declaraciones de este general en las que exculpaba a la monarquía de cualquier responsabilidad en la dictadura de Primo de Rivera. El conocido filósofo concluyó su escrito incitando a los españoles a construir un nuevo Estado. El 12 de diciembre se sublevaron en Jaca los capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández, quienes dos días después fueron fusilados mientras que en Madrid se detenía a los miembros del Comité Revolucionario y se les encarcelaba en la Modelo. Al día siguiente un nuevo levantamiento tuvo lugar en el aeródromo de Cuatro Vientos, con la implicación de Ramón Franco y Queipo de Llano, quienes pretendían bombardear el Palacio Real. En febrero, el día 10, se constituyó la Agrupación al Servicio de la República, cuyas cabezas más destacadas eran Gregorio Marañón, José Ortega y Gasset y Ramón Pérez de Ayala. Cuatro días después dimitió Berenguer y el 18 formó gobierno el almirante Aznar, quien declaró su intención de convocar elecciones municipales para el día 12 de abril.

En la ciudad de Toledo el duelo entre monárquicos y republicanos fue intenso. En el primer bando se contaba con el apoyo del cardenal Segura y de *El Castellano*, publicación desde la que se hizo un gran despliegue para conseguir fraguar una coalición monárquica conformada por candidatos de *altura* para hacer frente a las pretensiones de los antidinásticos. Proclamadas las candidaturas, en la ciudad concurrían veinticinco monárquicos, quince de la conjunción republicano-socialista y cinco comunistas. Alfredo van den-Brule no se presentaba a la reelección. Unas semanas antes había mantenido un enfrentamiento con algunos compañeros de corporación por oponerse a algunos *tejamanjes* urdidos con motivo de la renovación de tenencias de Alcaldía dispuesta en el mes de enero. Según se desprende de las diversas reseñas publicadas del conflicto, tras haberse alcanzado en el seno del Ayuntamiento un acuerdo para votar por unanimidad a los cinco tenientes de alcalde y sus suplentes, alguno de los afectados quiso romper el pacto. El *Heraldo Toledano*, que interpretó las maniobras inspiradas por algunos *caciques*, con alusiones directas al Conde de Mayalde, calificó la actitud de van den-Brule como gallarda y una vez más alababa su firmeza: “El caso del alcalde es insólito; todo el mundo sabe que el pueblo en masa se ha solidarizado con él, sin reparar en quién es ideológicamente, sino por su gestión imparcial y activa a favor de Toledo, y a pesar de ello viene un señor desconocido a cazar en fincas de nuestra jurisdicción y se le antoja enviar al Ayuntamiento

Por la pureza del sufragio electoral.

Notas para el elector.

El voto, como el beso a la mujer, se podrá dar, pero no se debe pedir.
 Pedir personalmente el voto, es osadía; forzarle, es atropello; arrebatárselo, es limitación.
 La compra del voto le castiga la ley; la venta, le castiga la conciencia.
 Comprar el voto al hombre es tan indigno y bajo como comprar a la miseria la virtud de una mujer.
 La plata que se deja a escondidas en la mano del perjurio a un ideal, suena a acusación y brilla apagada como la vergüenza.
 Al que pretenda comprar vuestro voto consideradle como indigno de vuestro respeto. Y si es amigo, como mal amigo porque desmentirá su amistad al poseer en el trance de perderla.
 Decidle que el ideal es flor del cerebro, y que la amistad es patrimonio del corazón.
 Decidle que la misma distancia hay que salvar para llegar de vuestra amistad a su política, que de su política a vuestra amistad.
 Decidle que la amistad verdadera no pide; concede.
 El elector que vende su voto está incapacitado para exigirusteridad y buena administración al elegido.
 Recibirlo, alcos, de éste el halago y el dinero. Mas tarde, el desprecio; porque hacer del ideal mercancía es tan despreciable como negociar con el amor.
 Al que intente torcer el rumbo de vuestra voluntad, tratadle con piedad si sois piadosos; con desprecio, si sois débiles; con dúbilo, si sois tímidos; con violencia de dignidad ultrajada, si sois libres.
 El voto honrado y libre cae en la urna como un vuelo de águila. El voto indigno busca el rincón más oscuro para ocultar al surojo de su indignidad.
 Dejar de votar es indiferencia suicida o cobardía manifiesta. El papel en blanco está pidiendo una pluma honrada para escribir en él una palabra muy fuerte.
 Votar noblemente es decir que el pensamiento es libre, que la voluntad es soberana, que el hombre es hombre.

Un grupo de hombres libres.

Toledo 20 de abril 1931.

MARQUEZ, INARRA, — CANO

Impreso invitando a votar en las elecciones municipales del 12 de abril.
 (Colección de Luis Alba)

a sus ojeadores, para que le ponga a tiro un alcalde bueno, a un hombre digno en quien se vincula la representación de todo Toledo, con la osadía característica de estos opulentos cazadores”³². Un mes antes de abandonar la Alcaldía, van den-Brule tuvo un nuevo reconocimiento, el 15 de marzo la organización patronal toledana acordó nombrarle presidente honorario de la entidad.

En la jornada del día 10 de abril de 1931 los electores conocieron dos singulares y significativas proclamas. Mientras que en las páginas del diario católico se insertaba un *Decálogo del elector*, recogiendo recomendaciones de destacados miembros de la jerarquía católica, desde el Papa Pío XI al primado toledano -“Persuadir-



Los toledanos acompañan a la banda de música de la Academia de Infantería a la Plaza de Zocodover en la tarde del 14 de abril (Archivo Rodríguez)

se de que es deber gravísimo para los católicos dar el voto a candidatos dignos y negárselo a los indignos”, recomendaba el cardenal Segura-, un grupo de hombres libres, mediante unas modestas octavillas abogaban, por la pureza del sufragio electoral y decían cosas tan bellas como que “el voto, como el beso a la mujer, se podrá dar, pero no se debe pedir” o “votar noblemente es decir que el pensamiento es libre, que la voluntad es soberana, que el hombre es hombre”³³.

Celebrada *la gran batalla*, como desde las páginas católicas se calificó a la contienda electoral, el resultado fue inapelable: diez concejales republicanos, cinco socialistas y diez monárquicos. El candidato republicano Guillermo Perezagua, con 851 votos, fue quien obtuvo el mayor número de sufragios; por los monárquicos el mayor respaldo lo obtuvo Rafael González Alegre, 367 votos. Apenas hubieron de transcurrir cuarenta y ocho

Toledanos:

España nace hoy a la República, como régimen de su liberación. Festejadla con júbilo que ella señala un momento decisivo en el despertar de la ciudadanía y marca una nueva era con el resurgir de las regiones a la Libertad.

Pero que la alegría que demostréis no se vea entenebrecida hoy ni nunca por nada que signifique alteración del orden, para cuyo mantenimiento ha de poner la República en todo momento su máximo interés.

Mostrad con vuestros actos que podéis ostentar con justicia el título de ciudadanos de la República Española.

Así lo espera de vosotros vuestro Alcalde,

José Ballester.

Toledo 15 de Abril de 1931.

Bando de José Ballester proclamando la República en la ciudad de Toledo (Archivo Municipal de Toledo)

horas para que la República fuese proclamada en Toledo y los ciudadanos salieran gozosos a celebrarlo por las calles de la capital, acompañados, incluso, por la Banda de Música de la Academia Especial que en la Plaza de Zocodover interpretó las vibrantes notas de *La Marsellesa* entre emocionados aplausos.

El día 15, José Ballester, nuevo alcalde, hacía público un bando anunciando a los toledanos el cambio en la forma de gobierno: “España -decía el primero de sus párrafos- nace hoy a la República, como régimen de liberación. Festejadla con júbilo que ella señala un momento decisivo en el despertar de la ciudadanía y marca una nueva era con el resurgir de las regiones a la libertad”. En su escrito pedía que la alegría no se viese *entenebrecida* por alteraciones de orden. El ruego fue secundado por todos y el propio alcalde lo agradeció en un nuevo bando firmado el día 16, en el que animaba a todos a arrimar el hombro por el futuro: “De hoy en adelante nuestro amor

a la República, que ya conquistada tenemos el deber de sostener y fecundar, debe manifestarse ofrendándole con el trabajo cotidiano y el anhelo de nuestro mejoramiento, la aportación de nuestros más cordiales efusiones políticas. Pensad que desde ayer comenzasteis a ser ciudadanos de un pueblo que ha conquistado sus libertades. ¡Sois ciudadanos de la República Española! [...] Tengo la evidencia de que vuestra ciudadanía será el mejor sostén del régimen político que comenzamos a vivir. ¡VIVA ESPAÑA REPUBLICANA!³⁴. El día 20 se constituyó el nuevo Ayuntamiento.

En el mes de mayo el gobierno convocó elecciones a Cortes Constituyentes para el día 28 de junio. Una semana después de la convocatoria, nuestro protagonista recibió en su domicilio una curiosa invitación. Pedro Riera Vidal, inspector de Primera Enseñanza y destacado miembro del Partido Republicano Radical, animaba a van den-Brule a sumarse a su formación, ofreciéndole además ser diputado en las Cortes que deberían encargarse de redactar de la Constitución del nuevo régimen. “Hágase republicano -decía Riera en un tarjetón-, que la República -es decir España- necesita de los hombres que no miden la cuantía del sacrificio, que no pasan la cuenta al Poder público, jamás. Si República es interesarse por la “cosa pública” no puede V. desentenderse de servirla, no podrá negar que en régimen monárquico sirvió a su pueblo como auténtico republicano. Sírvale una vez más”. Don Alfredo, fiel a sus principios, rechazó la propuesta. Pedro Riera fue uno de los diez diputados que la provincia de Toledo aportó a las Constituyentes, junto a él estaban también José Ballester, alcalde de Toledo, y el concejal socialista Domingo Alonso.

UN EMPEÑO REGIONALISTA EN DEFENSA DE LA AUTONOMÍA DE CASTILLA

Apartado de la vida municipal, en 1931 Alfredo van den-Brule invitó a los toledanos a adherirse a una formación regionalista que proponía poner en marcha con la pretensión de que Castilla, *corazón de España*, se sumase a regiones como Cataluña, Vasconia, Galicia, Aragón o

Andalucía que preparaban Estatutos de Autonomía para ser debatidos por la Asamblea Nacional.



Alfredo van den-Brule junto a los señores Relanzón y Echevarría, relevantes personajes de la sociedad toledana en los años treinta

Los artículos ocho y once de la Constitución de la República reconocían la posibilidad de que una o varias provincias limítrofes pudieran organizarse en regiones autónomas. Durante el período constituyente la *Generalitat* provisional, restablecida el 16 de abril de 1931, redactó el primer Estatuto de Cataluña, aprobado abrumadoramente en consulta popular y refrendado por el Congreso de los Diputados al año siguiente.

“Si queremos hacer una España grande -se leía en el manifiesto que van den-Brule hizo público para dar a conocer sus intenciones-, comencemos por preocuparnos de las necesidades de sus Municipios, de sus Provincias, de sus Regiones, y cuando conocidas nos sean en sí, armonicemos las de las regiones de estructura psicológica y económica distintas cual armonizamos los

derechos de cada ciudadano dentro de la esfera de las exigencias legales de los demás, bajo el poderoso influjo de dos virtudes, básicas para la convivencia social, que son JUSTICIA y CARIDAD. JUSTICIA en el reconocimiento de los derechos, y CARIDAD en la exigibilidad de las obligaciones emanadas de los mismos”.

A su juicio ejemplos como los de Vasconia o Cataluña eran dignos de imitar, si bien sus pretensiones personales estaban reñidas con cualquier intencionalidad separatista que pudiera deslizarse en alguno de los estatutos redactados: “Es verdad que, desgraciadamente, en algunos este regionalismo traspasa los límites de la prudencia, desvirtuándose, y llegan en su exaltación a caer en el horrible pecado cívico del “separatismo”. ¡Qué resultancias más opuestas! En sus justos límites, tal virtud, llega a producir el engrandecimiento de los pueblos, de la Regiones y, en consecuencia, de la Patria; traspasados, tiene como resultados la desmembración, el desmoronamiento, la destrucción de nuestra Nación. Ponderada produce la confraternidad de cuantos tuvimos la suerte de nacer en hispano suelo; imponderada nos lleva a la hostilidad recíproca, a considerarnos como enemigos”.

El manifiesto concluía con una exaltación de los valores castellanos y toledanos: “Abracemos tal virtud dentro de sus justos límites; releguemos nuestros partidismos a un término muy secundario para que nuestro sentir, pensar y obrar no tenga más raigambre que hacer un Toledo digno de ser “cabeza de España” y una Castilla que, en porvenir no lejano, pueda afirmar con justicia que, si en el pasado fue con Aragón, madre de la unión Íbera, en ese futuro que todos los que nos preciamos de buenos castellanos debemos buscar, sea con Vasconia y Cataluña la madre de una España emporio de riqueza y civilización. No es preciso para unirse a este movimiento prescindir de otros idearios basta sentirse, ante todo y sobre todo, Castellanos”.



Van den-Brule en el Paseo de la Vega

Van den-Brule invitaba a quienes quisieran secundarle a formalizar las adhesiones a su organización en la Plaza de la Cruz número cuatro. Acompañaba su manifiesto de un curioso decálogo del regionalista, cuyos diez mandamientos se encerraban en dos: “Piensa que para

hacer una España grande es preciso realizar el engrandecimiento de tu Región y de éste, la base es el perfeccionamiento de ti mismo” y “Ten siempre muy presente que en tu corazón debe estar por encima de tu Región, tu Patria y, en consecuencia, si en las relaciones morales o económicas con las demás Regiones la Nación te exige realices un sacrificio, no dudes en ofrendarle en alas de nuestra amada España”. El decálogo, uno de cuyos pre-



El capitán Vela proclama el estado de guerra en el patio del armas del Alcázar (Archivo Rodríguez)

ceptos era la potenciación del consumo de los productos agrícolas e industriales castellanos frente a los de otras regiones, se cerraba con las sonoras exclamaciones de “¡¡Regionalismo, siempre!! ¡¡ Separatismo, nunca!!”

La idea regionalista, que con mayor o menor fortuna prendió en diferentes rincones de España, no tuvo especial desarrollo en nuestras tierras. El 27 de mayo de 1933 se reunieron en nuestra capital los presidentes de las Diputaciones Provinciales de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo. Entre los asuntos a tratar figuraba el examen de la posibilidad de conformar una región. Del encuentro, a priori, no cabía esperar veleidades autonomistas; al menos así se expresó en un comentario publicado en el *Diario de Albacete*, que fue reproducido por *El Castellano* en su edición del día 23. “Municipios que tengan un interés común en determinado problema -se decía- pueden hallarse en pugna en otros que hayan de resolverse. Y por ello solo aceptamos, como regionalismo saludable el que, circunscrito exclusivamente a la esfera administrativa, se orienta hacia la formación de mancomunidades de carácter circunstancial en torno a problemas determinados y solo para eso creadas”. Aunque en



La plaza de Zocodover durante los días del asedio a la fortaleza del Alcázar (Foto, Vincent Doherty. Archivo Municipal de Toledo)

algunos medios de otras provincias, como *Adelante de Valdepeñas*, se aventuraba que la constitución de esas mancomunidades serían el anticipo de un futuro Estatuto Manchego, la reunión no avanzó mucho más allá. “En fin, que las comisiones reunidas, -afirmaba *El Castellano* el día 29- sin pensar en estatutos, ni mancomunidades, resolvieron firmemente hacer una labor conjunta para conseguir la solución a todos los problemas”³⁵.

El 18 de julio de 1936, la familia van den-Brule se encontraba en su Cigarral de la Inmaculada, a los pies de la carretera de Piedrabuena. Unos días antes de comenzar el conflicto bélico, Joaquín Gómez de Llerena, cuñado de nuestro protagonista y miembro del Consejo de Azaña, le aconsejaba marcharse a Francia, aprovechando sus ascendentes familiares galos, pero Alfredo le respondía que él se quedaría en Toledo, donde todo el mundo le conocía y podría estar seguro, ya que jamás había hecho mal a nadie. ¡Qué ingenua temeridad! Poco después fue detenido y trasladado a la Prisión Provincial, ubicada en el antiguo Convento de Gilitos.

A mediados de agosto, Joaquín confesó a su hermana que Azaña había dicho que detuvieran a Alfredo y lo trasladasen a la cárcel de Toledo, donde estaría más seguro ante posibles ataques de grupos incontrolados. En el recinto penitenciario se encontraba la trágica jornada del 23 de agosto de 1936. A consecuencia de un bombardeo aéreo, sobre cuya autoría aún discrepan los estudiosos que han abordado la guerra civil en la ciudad, se produjeron

víctimas entre ciudadanos y sitiadores del Alcázar³⁶. La reacción de algunos vecinos y de un grupo de milicianos anarquistas fue llegar hasta la Prisión Provincial y sacar por la fuerza a varias decenas de presos. El director y una mayoría de funcionarios no pudieron evitar la acción de la turba. Alfredo van den-Brule y su hermano José formaban parte de la cuerda de presos agrupada en el patio del presidio. Uno de los presentes les reconoció y ambos quedaron libres. No tuvieron la misma suerte sus compañeros. Sesenta y cuatro prisioneros fueron asesinados en las inmediaciones de la Fuente del Salobre, en el Paseo de Recaredo, o en los muros del Matadero, junto a la Puerta del Cambrón. La libertad de Alfredo van den-Brule duró poco. Días después un grupo armado fue a buscarlo a su domicilio. Regresaron con él hacia Toledo y en las inmediaciones del Monasterio de San Juan de los Reyes lo fusilaron. Era el 29 de agosto de 1936.

En una cláusula de su testamento, y en la última carta que remitió a su esposa unas horas antes de su muerte, pedía: “Ruego a mi Mujer y a mis Hijos, hagan por Toledo cuanto bien por ella yo no pude hacer...”. Es posible que en esos trágicos momentos, cuando la irracionalidad y el sin sentido estaban a punto de quebrar la vida de este ex alcalde, don Alfredo recordase con tristeza una suplica que él mismo pidió a todos los toledanos la tarde en que la ciudad le rindió homenaje en el Centro de Artistas e Industriales: “Si por desgracia llegaran tiempos de turbulencia a nuestra Patria, penséis los toledanos que antes de nada sois toledanos y que prescindís de todo otro matiz político que no es más que un apodo”³⁷.

Sus últimas palabras -según se relata en una esquelita familiar con motivo del cincuenta aniversario de su muerte- fueron de perdón para quienes iban a ejecutarle: “Hijos míos: perdonad a estos hombres que no saben lo que hacen, y si tenéis un pedazo de pan compartirlo con ellos y sus hijos, que serán aún más desgraciados que vosotros”. Tenía 45 años de edad y era padre de siete hijos: María de la Inmaculada, María de la Salud, Joaquín, María de la Esperanza, María del Pilar, María de los Dolores y José Ignacio. Entre sus títulos y distinciones, siempre alardeó de haber sido el último alcalde monárquico de la ciudad de Toledo. Un mes antes de su asesinato, Domingo Alonso, el periodista socialista que desde las páginas del *Heraldo Toledano* tantas veces le había apoyado, también había caído víctima de las luchas fratricidas. El 24 de julio un piquete de guardias civiles, salidos desde

el Alcázar, lo mataron en el portal de su casa, en la calle de la Sierpe, al resistirse a ser trasladado como rehén a la fortaleza. El mismo día en que van den-Brule fue asesinado, quien entonces asumía la responsabilidad de la Alcaldía toledana, Guillermo Perezagua ponía en marcha una iniciativa singular: la creación del Comité de Defensa de Monumentos Artísticos del Frente Popular en Toledo, con la finalidad de salvaguardar los tesoros del patrimonio toledano, una iniciativa que a buen seguro nuestro protagonista hubiera apoyado y elogiado.

Provistos de un salvoconducto firmado por Azaña y escoltados por policías de paisano y milicianos de la CNT, la familia van den-Brule abandonó Toledo en tres automóviles con destino a Madrid. Semanas después continuaron viaje hasta Alicante, donde fueron embarcados en el crucero inglés “Wolwich” quedando bajo protección del gobierno de Su Majestad. La singladura concluyó en Marsella y desde allí a Montpellier donde les esperaban los parientes de don Alfredo.

Su viuda, como miles de mujeres españolas, hubo de enfrentarse a la desgracia, la incomprensión, la manipulación de su tragedia, la miseria, al olvido, la humillación y al desprecio. El Cigarral de la Inmaculada, donde tan feliz había sido la familia van den-Brule Gómez de Llanera, fue saqueado y ocupado por el Estado Mayor del ejército franquista. Posteriormente, doña María de la Asunción se vio obligada a malvenderlo. A pesar de estas amargas circunstancias, ella supo transmitir a sus hijos un gran amor hacia Toledo y lo to-

ledano; pasión que sus descendientes conservan y viven como la mejor forma de homenaje a ese gran caballero que durante trece meses tuvo el privilegio de ser alcalde de su admirada y querida ciudad de Toledo, “cabeza de España”.

Marujá, María de la Salud, Joaquín, Esperanza, Pilar y Dolores van den-Brule Gómez de Llanera en el Cigarral de la Inmaculada, junto a su institutriz francesa Madelaine Brossiere



NOCHE DE REYES *

Madre mía:
Como también a ti te han de agradar
los recuerdos de mi niñez, te dedico éste,
uno de los más felices de mi infancia.

La taza de chocolate tocaba a su fin y a pesar de mí golosina, antes hubiera querido que terminara. Impaciente, dando saltos en mi silla y pintado cara y manos, deseaba correr a la cama; dormirme pronto era todo mi deseo, creyendo que así, antes pasaría la noche, y a la mañana siguiente ¡Oh felicidad! ... mi espada, mi escopeta, mi caballo, mis soldados, todo, todo cuanto a los Reyes había pedido.

¡Qué buenos eran los Reyes! ... y eso que el Rey Baltasar no me debía querer mucho, porque mamá le había dicho que yo le tenía mucho miedo. ¡Cómo era negro debía ser moro!

... Ya me habían lavado y antes de marchar a la cama quise volver a colocar del modo más visible mis zapatos, lo que dio lugar a una reyerta entre mi hermano y yo sobre si los suyos estaban mejor colocados, si tapaban a los míos pasando inadvertidos a los ojos de aquellos buenos señores.

La amenaza de que nos oirían, hecha por mamá, y se disgustarían con nosotros, bastó para acallar nuestra contienda acalorada.

Por la señal de la santa Cruz y del Espíritu Santo. Amén. Nos acababa de persignar nuestra madre y después de darnos un beso, nos acurrucó en nuestras camitas. ¡Qué sueños más deliciosos! ¡Qué cabalgata más lucida!... Un sin fin de criados, cubiertos con ricos brocados, conducían, asiéndolos por lindas bridas de seda y oro, briosos y lucientes alazanes, sobre los que pesaban grandes cargas de juguetes; otros conducían antorchas que con sus rojizos reflejos, iluminaban las figuras venerables de los Monarcas y ... ¡qué viejecitos más guapos eran los dos blancos! El negro era muy feo, pero también daba juguetes a los niños y se reía con ellos mucho. ¡Qué simpático era también!

Así transcurrió la noche; al penetrar los albores del nuevo día entre las cortinas de nuestras camas, nos despertamos y sin pereza alguna dimos un brinco, echando a correr al cuarto de mamá y ... ¡oh placer! la espada, el caballo, la escopeta, los soldados... todo ... todo estaba alrededor de nuestras botitas, acompañados de gran profusión de bombones, peladillas anises y caramelos. ¡Qué buenos y simpáticos eran los Reyes! Después de revolverlos todos para contemplarlos volvimos los ojos a nuestra madre para mostrárselos y hacerla participe del júbilo que sentíamos, la que en pie detrás de nosotros sonreía con ternísima complacencia al mismo tiempo que por sus mejillas rodaban dos lágrimas que nosotros no pudimos comprender pero sí enjugar con nuestros labios.

Ahora las recuerdo y me pregunto: ¿era el placer que le producía el ver gozar a sus pequeñuelos o era de tristeza el considerar que aquellos Reyes, símbolo de nuestra inocencia, habían de desaparecer?

* Texto publicado por Alfredo van den-Brule en la revista *Nueva Etapa*, redactada por los alumnos de la Universidad Libre de El Escorial, en el número correspondiente a enero de 1915. El relato está firmado con las siglas A. B. C.

NOTAS:

- ¹ José Ballester Gonzalvo había nacido en El Cabañal (Valencia). Cursó estudios de Magisterio y Derecho. Llegó a Toledo en el año 1928 como catedrático de la Escuela Normal. En nuestra ciudad desarrolló una importante labor educativa, social y política. Como abogado se esforzó en la defensa de los pobres y los marginados sociales. Presidente del Centro Republicano, encabezó la candidatura de la conjunción republicano-socialista en las elecciones municipales de abril de 1931. Unos meses después fue elegido diputado, participando en la redacción de la Constitución republicana. Abandonó Toledo en 1933 al obtener plaza de profesor en Madrid. Fue miembro del Patronato de las Misiones Pedagógicas y ostentó algunos cargos en la administración republicana, director general de Enseñanza Primaria, y durante la guerra civil. Falleció en el exilio en París en 1970, tras haber trabajado como asesor de los servicios extranjeros de la Asamblea Nacional Francesa.
- ² En el año 1987 doña María Asunción Gómez de Llerena, viuda de Alfredo van den-Brule se dirigió al entonces alcalde de Toledo, Joaquín Sánchez Garrido, remitiéndole copia de un documento que ella entregó al rey don Juan Carlos con motivo de su primera visita oficial a Toledo. En el mismo se afirma que en la tarde del 14 de abril el nuevo Gobierno y los ciudadanos pidieron a van den-Brule que acatase la República y continuase en el puesto de alcalde, recogiendo la siguiente transcripción de las palabras que él pronunció desde la balconada del Ayuntamiento: "Agradezco al Gobierno su ofrecimiento y a vosotros queridos toledanos vuestro deseo, pero yo no puedo renunciar al ideal en que he nacido y en el que vivo, aún más fuerte que nunca en este momento en que la Persona que lo encarna, para que no se derrame una gota de sangre, deja su Patria, nuestra España, y con toda mi lealtad hacia ese ideal y todo mi respeto y admiración, sólo puede salir desde lo más hondo de mi corazón: ¡¡VIVA EL REY!!". De acuerdo con el relato de la señora Gómez, "tras un segundo de asombro y temor, aquella multitud enardecida, enloquecida y eufórica por sus ilusiones en el nuevo régimen, aquel "todo Toledo CABEZA DE ESPAÑA" hizo vibrar las piedras de la Catedral al contestar al unísono de su Alcalde: ¡¡VIVA EL REY!!".
- ³ Además de las secuelas de la caída de caballo, van den-Brule padeció úlcera de estómago y luego sufrió otras dolencias intestinales.
- ⁴ En el año 1921 el presidente Wilson fue reconocido con el Premio Nobel de la Paz por su impulso a la Sociedad de Naciones y por la promoción de la paz después de la Primera Guerra Mundial mediante el Tratado de Versalles.
- ⁵ *Heraldo Toledano*, 4 de mayo de 1930.
- ⁶ *El Castellano*, 3 de julio de 1930.
- ⁷ *El Castellano*, 16 de junio de 1930.
- ⁸ En febrero de 1929 Primo de Rivera habría preparado un decreto por el que se refundaban todos los museos militares en uno sólo, que llevaría por nombre Museo del Ejército y que sería instalado en el Alcázar de Toledo. A finales de ese año una Real Orden de 24 de diciembre obligaba a la Academia de Infantería a hacer entrega de sus locales del Alcázar al futuro Museo.
- ⁹ *El Castellano*, 16 de junio de 1930.
- ¹⁰ *Heraldo Toledano*, 22 de junio de 1930.
- ¹¹ *Heraldo Toledano*, 29 de junio de 1930.
- ¹² *Heraldo Toledano*, 6 de julio de 1930.
- ¹³ *El Castellano*, 25 de agosto de 1930.
- ¹⁴ Datos extraídos de un anuncio de concurso público para proveer los depósitos de víveres para alumnos y tropa.
- ¹⁵ En estos requisitos se determinaban numerosas condiciones relacionadas con la orientación de las habitaciones, el mobiliario, la altura de techos, iluminación, calefacción o ventilación, disponibilidad de agua corriente y aseos, etc.
- ¹⁶ Archivo Municipal de Toledo, colección de Bandos y Proclamas.
- ¹⁷ *El Castellano*, 20 de octubre de 1930.
- ¹⁸ *Heraldo Toledano*, 12 de octubre de 1930.
- ¹⁹ Al tomar posesión de su cargo, van den-Brule hizo público un informe sobre la crítica situación de las arcas municipales, destacándose que el saldo con el que comenzaría su gestión era solamente de 251.812,56 pesetas.
- ²⁰ Este grupo escolar, que tuvo el nombre de Fernández Jiménez, se ubicaba en las edificaciones que actualmente ocupa la Policía Local, en la Avenida de la Reconquista.
- ²¹ *El Castellano*, 20 de octubre de 1930.
- ²² *La Libertad*, 22 de octubre de 1930.
- ²³ *Heraldo Toledano*, 26 de octubre de 1930.
- ²⁴ La petición de estas medallas para ambos trabajadores del Ayuntamiento fue aprobada por el Pleno en sesión de 4 de junio de 1930.
- ²⁵ Originaria de Cataluña, esta milicia popular tuvo un gran auge durante la Dictadura de Primo de Rivera, extendiéndose por toda España. Generalmente sus jefes eran los principales propietarios rurales de cada localidad, lo que orientó sus acciones hacia el apoyo de los partidos conservadores. Por ese motivo fue disuelto en 1931 por el gobierno de la República. Tras la guerra civil se restableció en Cataluña y en 1945 se hizo extensivo a todo el territorio nacional. En 1978, con la ley de Policía Nacional, desapareció como cuerpo armado, habiendo pervivido hasta entonces en varios centenares de localidades catalanas.
Van den-Brule también fue reconocido con la Gran Cruz del Mérito Agrícola, habiendo sido cofundador de la Confederación Católica Agraria.
- ²⁶ Archivo Municipal de Toledo, colección de Bandos y Proclamas
- ²⁷ *Heraldo Toledano* de 22 de junio de 1930.
- ²⁸ Desde los primeros años del siglo XX el Ayuntamiento organizaba o colaboraba con la realización de colonias escolares veraniegas en las playas del norte. La introducción de esta práctica en la vida municipal estuvo influenciada por los hábitos y métodos de la Institución Libre de Enseñanza y por el impulso de personajes como Julián Besteiro y Luis de Hoyos, quienes fueron concejales toledanos en los albores del siglo. También las congregaciones religiosas promovidas por el cardenal Sancha y la Escuela de Maestras tuvieron protagonismo en el desarrollo de esta práctica, en la que se primaba a hijos de obreros y niños pobres de la ciudad.

²⁹ Domingo Alonso fue uno de los dirigentes socialistas más destacados del primer tercio del siglo XX en Toledo. Fue uno de los fundadores de la Casa del Pueblo y organizó la primera Mutualidad Obrera de Servicios Sociales. Hizo una gran labor de proselitismo en la provincia, donde contribuyó a la constitución de más de 60 sociedades obreras. En las elecciones municipales de 1931 fue elegido concejal del Ayuntamiento de Toledo, y unos meses después fue uno de los representantes toledanos en las Cortes Constituyentes de la II República.

³⁰ Durante la visita a Barcelona, van den-Brule observó que el lugar asignado a la ciudad de Toledo no era el que protocolariamente correspondía a nuestra ciudad, motivo por el que mantuvo una disputa con su colega barcelonés, terciando en la misma el propio rey Alfonso XIII, quien dio la razón al alcalde toledano.

³¹ *Heraldo Toledano*, 3 de agosto de 1930.

³² *Heraldo Toledano*, 1 de febrero de 1930.

³³ Panfleto conservado en la Colección "Luis Alba".

³⁴ Archivo Municipal de Toledo, colección de Bandos y Proclamas.

³⁵ Sobre estos sentimientos regionalistas puede consultarse la obra *Castilla-La Mancha en la época contemporánea (1808-1939)* de Isidro Sánchez Sánchez. Este mismo autor, en su trabajo *Camarasa, Toledo y Castilla, una arrebatada relación*, publicado en el número 2 de *Archivo Secreto*, también profundiza sobre el desarrollo de las ideas regionalistas de Castilla como contraposición a los esfuerzos de otros territorios, especialmente Cataluña, para conseguir mayores apoyos y prestaciones del poder central.

³⁶ Autores como Luis Moreno Nieto y Ricardo Cid (*Mártires de Toledo*), o José María Ruiz Alonso (*La Guerra Civil en la provincia de Toledo*) consideran que el bombardeo fue realizado por un avión republicano quizá erróneamente o defectuosamente al no alcanzar la fortaleza del Alcázar; mientras que Isabelo Herrerros considera que fue un ataque de la aviación franquista contra la población civil.

³⁷ En el libro *Mártires de Toledo*, editado en 1942 por el Ayuntamiento de Toledo, con textos de Luis Moreno Nieto y Ricardo Cid, se cuenta que antes de abandonar definitivamente su hogar Alfredo van den-Brule rezó ante un crucifijo y encargó a su esposa que velase por sus hijos y procurase que siempre fuesen católicos fervorosos y cautos. Se le atribuyen estas últimas palabras hacia ellos: "Hijos míos, os emplazo para el cielo, allí os aguarda a todos vuestro padre".



[ca. 1910]. Toledo.- Patio de una casa, junto a la muralla, cerca de la puerta de Nueva.

[ca. 1920]. Toledo.- Niños desnudos en la orilla del Tajo, frente a la ermita de la Cabeza.

